



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA
CONSIDERANDO:

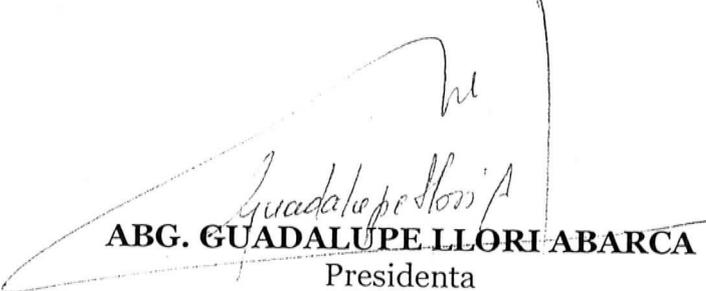
- Que**, en el **SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación del **COMITÉ DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, la Legislatura emite un efusivo saludo y reconocimiento a la significativa labor gremial que proyecta en función de los elevados intereses del país;
- Que**, la organización ha impulsado una gestión competente y representativa, cumplida con vasto sentido de responsabilidad y convicción para fortalecer valores, principios y conquistas que favorecen el óptimo desarrollo de las actividades laborales, en consonancia con las demandas ciudadanas, y los objetivos institucionales y nacionales;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue el singular esfuerzo y tesón que plasma el colectivo de trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito para promover oportunidades de crecimiento con visión integradora de recursos y capacidades; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo y felicitación para los dirigentes, agremiados y colaboradores del **COMITÉ DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**, domiciliado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con ocasión de celebrar el **SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de julio de dos mil veintiuno.


ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta


ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Recibido Presidencia
Eletm
16/07/2021
N: 48